

Culiacán Rosales, Sinaloa, 20 de junio de 2024

Estimado solicitante Presente. -

En atención a su solicitud con folio número 251159400004224, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por el área correspondiente en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

"Solicito conocer cómo fue el proceso de designación de OIC".

En relación a lo anterior, se informa que la respuesta proporcionada por la Unidad de Apoyo Administrativo de este Tribunal, área competente de acuerdo al objeto y naturaleza de su solicitud para su debida atención, se encuentra en el archivo anexo, mismo que pongo a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Dianet Pérez Castro Titular de la Unidad de Transparencia



OFICIO: 344/UAA-TJA/2024

ASUNTO: Respuesta solicitud 42/UT-TJA/2024

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 20 de junio de 2024

Lic. Dianet Pérez Castro

Titular de la Unidad de Transparencia Presente.

Quien suscribe, licenciado **Virgen Oscar Medina Chiquete**, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, por medio del presente expongo lo siguiente:

En atención a la solicitud con número de folio 251159400004224 presentada ante la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, a través de la cual se requiere: "Solicito conocer cómo fue el proceso de designación del OIC".

Al respecto se informa que de conformidad con el artículo 44 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, el Titular del Órgano Interno de Control será designado por el Congreso del Estado, por lo que no se cuenta con información relacionada con el proceso de designación.

ATENTAMENTE

Lic. Virgen Oscar Medina Chiquete

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

C.c.p. Archivo.